

AVISO DE SALA ORDINARIA 31

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 8:30 a.m. del día 5 de septiembre de 2023, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202301963 00 (1ª instancia)	Grupo Asphaltex S.A.S.	Juzgado 45 Civil del Circuito	
2	000202302001 00 (1ª instancia)	Carmenza Jaramillo González	Juzgado 29 Civil del Circuito	
3	009202300288 01 (2ª instancia)	José William Martínez Rivera	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	
4	033202300354 01 (2ª instancia)	William Gómez Almeyda	Ejército Nacional	
5	056202300045 01 (2ª instancia)	Sandra Patricia Montalvo Ramírez	Juzgado 64 Civil Municipal y otro	
6	021202300321 01 (2ª instancia)	José Antonio Velásquez Abril	Juzgado 70 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	
7	003202300256 01 (2ª instancia)	Claudia Patricia Torres García	Juzgado 3º Civil del Circuito de Ejecución	
8	036202300373 01 (2ª instancia)	Paola Andrea González Ariza	Colpensiones	
9	032202300377 01 (2ª instancia)	Sustainable Innovations S.A.S.	Juzgado 22 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN ORDINARIA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
10	032202100185 01 (Verbal. Apel. sent)	María Elena y Claudia Lucero Reyes Medina	Edificio Cataluña P.H.	
11	047202100538 01 (Verbal. Apel. sent)	IPS Entorno & Compañía Ltda.	Constructora Rojas Iragorri Arquitectos S.A.S. y Seguros Generales Suramericana S.A.	
12	026201800360 03 (Ejecutivo. Apel. sent)	Mario Hermosa Puyo y Vivian Fernández Hermosa	Comunicación Celular Comcel S.A.	
13	032202200173 01 (Verbal. Apel. sent)	Clara Cecilia González	Edificio Pentágono 96 P.H.	
14	010202100383 01 (Verbal. Apel. sent)	Darío Cordero Flórez	Martha Isabel Rodríguez Garzón	
15	035202000104 01 (Verbal. Corrección sent)	Jorge Eliécer Peñaloza Herrera, Aracely Rodríguez de Peñaloza y Rubi Esperanza Peñaloza	Daniel Felipe Rodríguez, Julio Hernando Ramos Mora, Empresa de Transportes Taxi Teleclub S.A. y Compañía Mundial de Seguros S.A.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:
Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **547dd33bebf55e5d855a7dba22e6584bf9c4e9da0487cdeb40ecad032ccac543**

Documento generado en 05/09/2023 08:20:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>